



Distr.
GENERAL
LC/CMSI.6/7
7 de junio de 2018
ORIGINAL: ESPAÑOL
18-00305

**INFORME DE LA SEXTA CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE LA SOCIEDAD
DE LA INFORMACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Cartagena de Indias (Colombia), 18 a 20 de abril de 2018



ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN.....	1-5	3
	Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
	Asistencia.....	2-4	3
	Presidencia.....	5	3
B.	TEMARIO.....	6	3
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	7-38	4
Anexo 1	Declaración de Cartagena de Indias.....	-	13
Anexo 2	Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020).....	-	16
Anexo 3	Lista de participantes.....	-	21

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

Lugar y fecha de la reunión

1. La Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Cartagena de Indias (Colombia) del 18 al 20 de abril de 2018, fue convocada por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL en virtud de la resolución 691(XXXV) y en seguimiento de la Declaración de Ciudad de México¹, aprobada en la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada del 5 al 7 de agosto de 2015.

Asistencia²

2. Participaron en la Conferencia representantes de 23 Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Trinidad y Tabago y Uruguay.

3. Alemania y España participaron en calidad de observadores. Participaron también representantes del siguiente miembro asociado de la Comisión: Islas Vírgenes Británicas.

4. Asimismo, participaron organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y representantes del sector privado cuyos nombres figuran en la lista de participantes.

Presidencia

5. La Reunión fue presidida por Colombia y las vicepresidencias correspondieron a Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Trinidad y Tabago y Uruguay.

B. TEMARIO

6. La Sexta Conferencia tuvo ante sí y aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional
3. Presentación inaugural y paneles de debate

¹ Véase el *Informe de la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe* (Ciudad de México, 5 a 7 de agosto de 2015) (LC/L.4106).

² Véase el anexo 3.

4. Presentaciones magistrales
5. Otros asuntos
6. Consideración y aprobación de la propuesta de agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020) y del proyecto de Declaración de Cartagena de Indias

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Sesión inaugural

7. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto Interino de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Yolanda Martínez, Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional de México; y David Luna, Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.

8. El Secretario Ejecutivo Adjunto Interino de la CEPAL recalcó la importancia que tenían las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para el desarrollo y la integración regional en América Latina y el Caribe. Dijo que en un principio la CEPAL había abordado el tema de la inclusión; seguidamente se había ocupado del mercado digital, la Internet de las cosas y la computación en la nube, tras constatar que las TIC tenían una importante repercusión en la vida de las personas. Agregó que dichas tecnologías conllevaban un cambio importante en los modos de producción, la vida cotidiana, la seguridad y el mercado de trabajo, entre otras cosas. Consideró como un gran logro el hecho de que 23 delegaciones de América Latina y el Caribe participaran en la Conferencia que se celebraba y recalcó la necesidad de difundir el concepto de que estas tecnologías estaban estrechamente vinculadas al desarrollo.

9. La Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional de México destacó que las TIC eran un habilitador indispensable para la consecución de la Agenda 2030 y para cerrar la brecha digital en la región. Subrayó que América Latina y el Caribe afrontaba retos de desigualdad y la Agenda constituía al respecto un marco de referencia muy importante para superarlos. Señaló que 17 países de la región contaban con una agenda digital. Asimismo, la conectividad había aumentado y se esperaba que para 2020 el 84% de la población de la región tuviera acceso a redes 4G. Por su parte, en México se reconocía el acceso a Internet como un derecho constitucional. Las tecnologías emergentes eran ya una realidad y el reto era incorporarlas al proceso de transformación digital del país. Destacó que en la agenda digital lo más importante era la persona. Dijo que para México era un privilegio haberse encargado del Mecanismo de Seguimiento de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe durante los tres años anteriores.

10. El Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia dio la bienvenida a la Sexta Conferencia Ministerial en nombre del Presidente y del pueblo de Colombia y agradeció a la CEPAL por el apoyo prestado, así como a México por los trabajos hechos en el marco del Mecanismo de Seguimiento durante los tres años anteriores y por el apoyo prestado a Colombia en la organización de la Conferencia. Indicó que el propósito de la Conferencia era intercambiar opiniones, contribuir a implementar la agenda digital y renovar la alianza regional. América Latina y el Caribe iba por buen camino, pero debían continuarse los esfuerzos en ese sentido. Además, destacó que las tecnologías emergentes generarían mayor productividad y desarrollo.

Presentación inaugural y paneles de debate (punto 3 del temario)

11. La presentación inaugural estuvo a cargo de Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto Interino de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

12. El Secretario Ejecutivo Adjunto Interino de la CEPAL presentó el documento *Datos, algoritmos y políticas: la redefinición del mundo digital* e indicó que era un tema transversal que asumía un papel crucial, ya que modificaría el mercado de trabajo, el modelo de negocios y los servicios, entre otras cosas. En un mundo caracterizado por la incertidumbre, se estaba produciendo una transformación global que abarcaba, entre otros aspectos, el intercambio de bienes, de datos y de conocimiento, así como la regulación nacional y multilateral. Esa transformación no estaba exenta de tensiones, como el bajo dinamismo de la economía mundial, el alto nivel de desempleo en Europa, el estancamiento salarial y una mayor desigualdad, así como los crecientes flujos migratorios. Por lo que respecta a la tercera generación de agendas digitales, señaló la necesidad de pasar de la Internet del consumo a la Internet de la producción, mediante un mercado digital regional y el uso de tecnologías de avanzada, como la Internet de las cosas, las cadenas de bloques (*blockchain*) y la inteligencia artificial. Agregó que, al tiempo que los modelos de negocios en Estados Unidos y Europa habían cambiado y eran más flexibles e intangibles, la actividad de las empresas ponía de manifiesto que la división entre sectores era muy difusa. Por ejemplo, en la minería era fundamental la infraestructura, pero también lo eran los datos y la inteligencia artificial. A nivel de la región, debían buscarse las complementariedades, la escalabilidad y la integración.

Panel 1: Agendas digitales como mecanismo de integración y sostenibilidad

13. El panel 1 fue moderado por Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto Interino de la CEPAL, y en él participaron Juan Sebastián Rozo, Viceministro General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia; Carolina Vázquez, Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica; José Antonio Marcondes de Carvalho, Viceministro de Medio Ambiente, Energía, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil; Diego Pastorín, Director General de la Presidencia de la República, Uruguay; Catherine Hughes, Ministra de Telecomunicaciones Públicas de Guyana, y María Inés Baqué, Secretaria de Gobierno Digital e Innovación Tecnológica del Ministerio de Modernización, de la Argentina.

14. Con respecto a las agendas digitales, se indicó que eran fundamentales la integración y la coherencia de las políticas públicas y estructurales. Además, se subrayó que el acceso a las TIC había impulsado la democratización en un mundo caracterizado por los cambios vertiginosos. Las tecnologías no debían ser un fin en sí mismo, sino una manera de generar riqueza y bienestar, mejorando la calidad de vida de las personas y logrando un mayor acercamiento a la población. Con ese propósito, se debía tener una visión de país respecto a la gobernanza, la legitimidad de los actos de gobierno y la transparencia. En esa labor, era preciso cumplir estrictos criterios de seguimiento y coordinación entre los distintos ministerios, dando especial relevancia a la interoperabilidad. Se destacó la necesidad de que la penetración de la tecnología digital no se limitase a las áreas más pobladas. Sin dejar de tener presente que cada país presentaba particularidades, se debía trabajar en pro de una infraestructura regional y una mayor compatibilidad regulatoria para favorecer a sectores como el comercio electrónico a nivel continental.

Panel 2: Economía digital e innovación

15. El panel 2 fue moderado por Nicolás Grosman, Líder para América Latina de McKinsey Global Institute (MGI), y en él participaron Fabricio Gómez Mazara, Miembro del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL); Irvin A. Halman, Administrador General de la

Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental de Panamá; Pedro Less, Director de Políticas Públicas y Asuntos Gubernamentales para América Latina de Google; Wilson Peres, Oficial Superior de Asuntos Económicos de la CEPAL; Annalisa Primi, Jefa de Políticas Estructurales y de Innovación del Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y José Juan Haro, Director de Regulación y Negocios Mayoristas para Latinoamérica de Telefónica.

16. En el panel se señaló que a raíz de la llamada revolución digital el usuario ocupaba un lugar central y se veía empoderado. ¿Pero cómo afectaba al trabajador? Se respondió a esto diciendo que el fenómeno de la digitalización era percibido de distintas maneras: en Europa, con pesimismo, en Estados Unidos y en las economías emergentes de Asia, con optimismo. Los grupos con menor formación eran los más expuestos a la pérdida de trabajo. Se destacó que las TIC tenían un efecto equalizador, pero que era necesario aumentar la conectividad dado que el mayor riesgo era quedarse rezagado. Se consideró que la digitalización no iba a reducir la desigualdad por sí sola, sino que se debía actuar en otros ámbitos. Por ejemplo, en la innovación tecnológica, la investigación y el desarrollo y la planificación a futuro. Además, se dijo que en América Latina se debía dejar de regular con la mirada puesta en el pasado y que aun más importante que la infraestructura eran los contenidos. Debían armonizarse las regulaciones, tomando en cuenta la opinión de los interesados y fomentando la seguridad jurídica. Por último, se afirmó que lo digital era importante pero no lo era todo: la estructura productiva no estaba lo suficientemente diversificada para alcanzar el desarrollo.

Panel 3: Tecnologías emergentes para la productividad y la transformación digital de los gobiernos

17. El panel 3 fue moderado por Martin Hilbert, Profesor Asociado de la Universidad de California, Davis y en él participaron Thiago Camargo Lopes, Secretario de Políticas Digitales del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación y Comunicaciones del Brasil; Gunther Grathwohl, Consejero del Ministerio Federal de Asuntos Económicos y Energía de Alemania; Juan Llanos, Ejecutivo Superior y Experto en Cadenas de Bloques; Andrea Escobedo Lastiri, Profesional Superior de Gobierno y Asuntos Regulatorios de IBM para México, y Pedro Campo, Desarrollador de ecosistema de la Internet de las cosas de WND Group.

18. Se señaló que la región afrontaba grandes desafíos, pero estaba bien preparada para enfrentarlos. Las TIC han pasado por tres fases: la primera, la comunicación entre las personas; la segunda, la información (con los grandes datos (*big data*)), y la tercera, la inteligencia artificial. Se había producido una transición desde la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento. Se destacó la importancia de impulsar la economía digital, la inteligencia artificial, las cadenas de bloques y el concepto de Industria 4.0, en especial respecto a las pequeñas y medianas empresas (pymes). No se trataba de tecnologías del futuro, sino de una realidad ya existente. La Internet de las cosas hacía posible la prestación de servicios de forma más eficiente y económica, con una mayor escalabilidad. Además, debido a la escala mundial de la producción industrial, se debía fomentar la interoperabilidad. Se indicó que la tecnología de cadenas de bloques era nueva e innovadora y servía para generar confianza y colaboración entre las partes. Había cadenas de bloques de código abierto y otras de circuito cerrado. El cómputo cuántico se encontraba aún en su fase de desarrollo, pero con el tiempo permitiría afrontar problemas de difícil solución. Se indicó que la inteligencia artificial potenciaría la relación entre los seres humanos y la relación entre estos y las máquinas. Con respecto a la regulación, para no entorpecer la innovación se aconsejó actuar con prudencia y flexibilidad.

Panel 4: Cultura y habilidades digitales

19. El panel 4 fue moderado por Daniel Korn, Director de Asuntos Corporativos Latinoamérica de Microsoft, y en él participaron Alberto Jácome Espinosa, Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ecuador; Cristina Cárdenas, Coordinadora General de @PRENDE.MX; Grover Pinto, Desarrollador de Sistemas Informáticos de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de

Información y Comunicación (AGETIC) del Estado Plurinacional de Bolivia; Mike Ribble, Director de Tecnología de Manhattan Ogden Public Schools; Sebastián Siseles, Director Internacional de Freelancer, y Axel Leblois, Presidente y Director Ejecutivo de G3ict.

20. En el panel se indicó que las nuevas tecnologías, y en particular la computación en la nube, podían impulsar la inclusión y el desarrollo social, ya que daban acceso a las personas y a las comunidades y promovían la equidad; además, ayudaban a las personas con discapacidad. Se destacó la dificultad que afrontaban algunos países para encontrar trabajadores con las habilidades necesarias; a ese respecto, los gobiernos debían tener un papel activo para que las personas adquiriesen esas aptitudes. Se habían puesto en marcha planes de educación digital para impulsar las tecnologías emergentes y la defensa de los datos personales. Se recordó que las artes y las ciencias estaban interconectadas y que la ciudadanía digital consistía en que las personas usasen las tecnologías como herramienta. Era fundamental, además, reforzar la conectividad y la infraestructura. Por último, se señaló que las tecnologías debían ser accesibles para todos y que el acceso a Internet debía ser un derecho.

Panel 5: Mercado digital regional

21. El panel 5 fue moderado por Piero Guasta, Asesor de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) del Ministerio de Relaciones Internacionales de Chile, y en él participaron César Vilches, Subsecretario de Tecnologías Digitales, Secretaría de Gobierno Digital, Presidencia del Consejo de Ministros del Perú; Nicolás Evers, Gerente de Planificación y Desarrollo, Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) del Paraguay; Carolina Limbato, Analista Superior, Cullen International, Consultora del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF); Bernadette Lewis, Secretaria General de la Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU), y Pablo Bello, Director Ejecutivo de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET).

22. Los panelistas destacaron que en ese momento crítico para el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe se debía afrontar el rezago económico provocado por una insuficiente productividad, impulsando la digitalización y la automatización, especialmente entre las pymes. Había que adoptar una agenda ambiciosa que fomentase la conectividad, a fin de facilitar el comercio de servicios, generar confianza entre los consumidores en el comercio digital y reforzar la privacidad de los datos. Se propuso adoptar el estándar europeo de protección de datos, que ya estaba muy extendido en el mundo. Además, se resaltó la colaboración, la armonización regulatoria y la participación de todos los interesados, en particular el sector académico y las empresas de telecomunicaciones. Anteriormente, la labor de los gobiernos se desarrollaba ministerio por ministerio, de forma fragmentada, pero ahora debía adoptarse un enfoque global, integrador y centrado en el ciudadano.

Panel 6: Desafíos regulatorios del ecosistema digital

23. El panel 6 fue moderado por Germán Darío Arias, Comisionado de la Comisión de Regulación de Comunicación (CRC) de Colombia, y en él intervinieron Arturo Robles, Comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones de México, Robert Pepper, Jefe de Conectividad Global y Políticas de Tecnología de Facebook; Sonia Agnese, Analista Superior de Ovum; Gonzalo Navarro, Director Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI); Sebastián Cabello, Director para América Latina de GSMA; Sergio Scarabino, Jefe de Área de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), y Christian O'Flaherty, Gerente Superior de Desarrollo para América Latina y el Caribe de Internet Society (ISOC).

24. En el panel se planteó el reto de conectar a Internet a la mitad de la población mundial que aún no estaba conectada. Para ello sería fundamental el desarrollo del *wifi*, por su gran escala y masividad. También la estandarización y la armonización del uso del espectro resultarían de mucha utilidad. Se destacó el papel de la competencia para reducir los costos y de la educación para transmitir el valor de estar conectado a la red. En cuanto a las regulaciones, en la economía digital la regulación tendría que ser transversal y multisectorial, para lo cual era necesario una coordinación al más alto nivel para armonizar las políticas públicas. Se destacó la importancia de tener reglas claras y de fijar principios: por ejemplo, en el caso de las redes sociales, que los intereses de los usuarios se antepusieran a los de las empresas en cuanto a la recolección de datos personales.

Presentaciones magistrales (punto 4 del temario)

25. Durante la Conferencia se realizaron seis presentaciones magistrales, que estuvieron a cargo de David Luna, Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia; Alejandro Olaya Dávila, Director General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (COLCIENCIAS); David Mata, Fundador y Director de Inversiones de Block Bits Capital y Jefe de Producto de Prizm Labs; Raúl Katz, Presidente de Telecom Advisory Services LLC; Greg Wyler, Fundador de OneWeb, y Mischa Dohler, Profesor de Comunicaciones Inalámbricas del King's College de Londres; y Robert Pepper, Jefe de Conectividad Global y Políticas de Tecnología de Facebook.

26. Las presentaciones se centraron en el análisis de los efectos disruptivos de las tecnologías digitales y cómo estas impactan en el comportamiento de las organizaciones a una velocidad sin precedentes, afectando todos los sectores de la economía y la sociedad y provocando cambios en los sistemas de producción, los modelos de negocios y la gobernanza.

27. El Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia dijo que la Sexta Conferencia que se celebraba era fundamental para intercambiar opiniones y ver cómo los países trabajaban juntos para implementar la agenda digital. Destacó que en Colombia había una política de Estado, no solo de gobierno, en materia de infraestructura y acción de la ciudadanía para que las tecnologías estuviesen al servicio de la educación, el empleo, las regiones y la transformación del Gobierno. En las grandes ciudades la penetración digital era alta, pero no así en las zonas más alejadas. El hecho de que Colombia fuera un país líder en materia de trámites abiertos se explicaba en gran medida por el uso de las nuevas tecnologías. Agregó que las nuevas tecnologías eran también un elemento habilitador muy valioso para la educación y al servicio de las personas con discapacidad. En cuanto a los retos que se planteaban, mencionó la conectividad, la productividad y el comercio electrónico, respecto al cual debía haber mayor confianza entre los consumidores, así como las tecnologías emergentes, como la de cadenas de bloques, la inteligencia artificial. Estos desafíos se debían afrontar de forma conjunta.

28. El Director General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (COLCIENCIAS) dijo que COLCIENCIAS se ocupaba de la política de Estado relativa al desarrollo tecnológico, así como de trabajos de investigación, innovación y financiación de proyectos científicos. Señaló que Colombia se caracterizaba por su rica diversidad biológica (el 53% de su territorio estaba cubierto por bosques), pero a raíz del conflicto bélico no se podía tener acceso a casi una tercera parte del territorio. Se había creado el programa Colombia Bio a fin de redescubrir la biodiversidad, para lo cual se había comenzado a realizar expediciones científicas, incluso en zonas marítimas. Con ese fin se habían utilizado las TIC, que ayudaban a identificar nuevas especies, así como especies endémicas y otras sujetas a medidas de conservación. El registro de biodiversidad era de datos abiertos al público y contaba en ese momento con casi cinco millones de registros de información biológica. Concluyó diciendo que las tecnologías de la información facilitaban enormemente la labor de conservación de la biodiversidad.

29. El Director General de Block Bits Capital y Jefe de Producto de Prizm Labs se refirió a las cadenas de bloques como una tecnología disruptiva que podía generar confianza entre sus usuarios y añadir transparencia al proceso. Dijo que con esta tecnología, que se basaba en la encriptación, los datos nunca se podían borrar una vez que habían sido incorporados a lo que sería el equivalente a un libro de contabilidad. Las criptomonedas se habían convertido en un vehículo de inversión y entre ellas la más conocida era el bitcói. Sin embargo, por su elevada volatilidad bursátil y el hecho de que por cuestiones de regulación los bancos habían sido renuentes a aceptarlas, no eran aún un activo de inversión generalizado, a pesar de que habían alcanzado una importante valoración. Agregó que América Latina y el Caribe no tenía aún un papel muy significativo como desarrollador de programas de informática, pero en el caso de las cadenas de bloques —como solía suceder con las tecnologías disruptivas— las reglas habituales ya no se aplicaban y cualquier país podía participar y desempeñar un papel importante.

30. El fundador de OneWeb dijo que la misión que se afrontaba consistía en cerrar la brecha digital, en particular dar acceso digital a un precio asequible a las poblaciones rurales. Señaló que la falta de acceso digital limitaba las oportunidades económicas y de participación cívica. Hizo referencia a la labor desarrollada por su empresa en Rwanda para ampliar el acceso digital, lo que había dado lugar a una mejora significativa en la vida de la población. El 54% de la población mundial seguía careciendo de acceso digital y hacía falta reducir esa brecha. Agregó que la tecnología satelital había contribuido a ampliar el acceso, y que su costo estaba bajando. Señaló que para 2022 el objetivo era que todas las escuelas del mundo tuviesen conectividad y que todos los alumnos y profesores contasen con los dispositivos necesarios. Se trataba de empoderar a los habitantes de las comunidades rurales. En cuanto a la energía, se refirió a la importancia de contar con paneles solares que se pudiesen instalar fácilmente. Para 2027 la meta era que todos tuviesen conectividad. Para hacer frente a desastres como huracanes, la empresa estaba construyendo un sistema que pudiese restablecer inmediatamente las comunicaciones y la conectividad.

31. El Presidente de Telecom Advisory Services LLC habló de la gestión de la digitalización de la producción, sobre la base de un proyecto (observatorio) desarrollado en Colombia. Destacó la necesidad de que América Latina pasase de la digitalización del consumo a la digitalización de la producción. Esto último era fundamental para incrementar la productividad multifactorial en un contexto de creciente brecha entre los países de la región y los países de la OCDE. Cuanto más acelerado el grado de digitalización de la producción, mayor la productividad y el crecimiento económico. Señaló que la digitalización había permitido, en su primera ola, la descentralización de las cadenas productivas. La segunda ola, que advino con Internet, permitió redefinir los procesos productivos. La tercera ola estaba constituida por las tecnologías de avanzada (inteligencia artificial y robótica) y supuso una refundación de la empresa. Sin embargo, la adopción de nuevas tecnologías no siempre se traducían en un incremento significativo de la productividad, es decir, se producía un rezago. A este respecto, se señaló la importancia de atender especialmente la situación de las empresas medianas y pequeñas. La formación del capital humano y la participación del sector privado eran fundamentales para la transformación digital.

32. El Profesor de Comunicaciones Inalámbricas del King's College de Londres, haciendo referencia a Internet, dijo que en primer lugar se habían conectaron todas las computadoras, después todos los teléfonos móviles, y por último se había creado la Internet de las cosas. Se preguntó entonces qué depararía el futuro. Se trataba de una nueva Internet que permitiese transmitir los conocimientos profesionales y las habilidades físicas a distintas partes del mundo, conocida como Industria 4.0. Sin embargo, esta última empoderaba a las máquinas, mientras que el objetivo era empoderar a las personas. Dio como ejemplo el caso de que en zonas rurales de China donde había altos índices de cáncer de colon, gracias a la tecnología los pacientes podían ser tratados por médicos en Beijing. En cuanto a los grandes datos, debería hacerse más hincapié en la acción y no tanto en los datos. Agregó que la inteligencia artificial no podía imaginar ni crear, y que debía utilizarse para humanizar el trabajo. Recomendó un enfoque audaz para crecer en el sector del

software, que estaba abierto a todos los países. En cuanto a la regulación, sostuvo que ahí es donde debía estar la innovación. En materia de educación, presentó el concepto de economía circular del conocimiento, en que las personas mayores enseñaban a los jóvenes y los jóvenes enseñaban a las personas mayores. Por último, destacó que se debía impulsar la creatividad y la empatía de las personas.

33. El Jefe de Conectividad Global y Políticas de Tecnología de Facebook se refirió a un estudio realizado con la revista *The Economist* sobre el índice de inclusividad de Internet (*Inclusive Internet Index*), relativo a 86 países y que había utilizado 54 indicadores. A su vez, esos indicadores se habían agrupado en cuatro esferas: disponibilidad, asequibilidad, grado de preparación y pertinencia. El objetivo era que todas las personas estuviesen conectadas, y al respecto se constató que había aumentado mucho la conectividad y se había reducido la brecha entre la conexión 2G y la 4G, siendo esta última necesaria para la Internet inalámbrica móvil. Lamentablemente todavía seguía existiendo en general una brecha de género en el acceso a Internet. Se reconocía el valor de Internet, pero existía preocupación por la privacidad y la seguridad de los datos. Destacó que en la región solo el 42% de los hogares estaban conectados a Internet. En el caso de la Argentina, dijo que tenía un alto nivel de acceso a Internet y que la brecha era en favor de las mujeres, lo que también sucedía en algunos otros países. El grado de desarrollo del contenido local o pertinente variaba considerablemente entre los países de la región. En cuanto a la tecnología de 4G, el producto era la conectividad y la distancia ya no importaba. Recalcó la importancia de que hubiera mayor competencia y conectividad. También debía haber confianza y una regulación razonable y encaminada a cerrar la brecha.

Consideración y aprobación de la propuesta de agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020) y del proyecto de Declaración de Cartagena de Indias (punto 6 del temario)

34. Los países participantes en la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe aprobaron en sesión plenaria la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020)³ y la Declaración de Cartagena de Indias, cuyo texto figura en el anexo 1 del presente informe.

Sesión de clausura

35. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra David Luna, Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia; Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto Interino de la CEPAL, y Patricia Llombart, Embajadora y Jefa de la Delegación de la Unión Europea.

36. El Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia agradeció a México por la labor realizada en el marco del Mecanismo de Seguimiento. Subrayó que las TIC tenían una función importante en la solución de los problemas estructurales que aquejaban a la región, como la corrupción y la inequidad. Resaltó, además, la importancia de las tecnologías emergentes en materia de integración, por ejemplo, en el caso de las personas con discapacidad. Para finalizar, manifestó su firme decisión de apoyar la neutralidad de la red y la protección de los datos personales.

37. El Secretario Ejecutivo Adjunto Interino de la CEPAL afirmó que el trabajo realizado en la Conferencia había sido muy fecundo, y que la participación de 23 delegaciones de países de América Latina y el Caribe mostraba la importancia del tema para la región. Subrayó asimismo el carácter innovador de la reunión, que había puesto de manifiesto el ánimo de integración regional. Esta se veía impulsada por las tecnologías digitales, una oportunidad única para los países de región. Por último, destacó que la CEPAL llevaba adelante una firme labor dedicada a alcanzar el desarrollo, la igualdad y la integración.

³ LC/CMSI.6/5.

38. La Embajadora y Jefa de la Delegación de la Unión Europea (UE) en Colombia dijo que la UE había venido apoyando y participando en las conferencias ministeriales sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe porque las consideraba fundamentales para impulsar la cooperación en este ámbito. Agregó que era el momento oportuno para potenciar una asociación fortalecida entre la Unión Europea y la región de América Latina y el Caribe en un nuevo entorno comercial, económico y geopolítico, caracterizado por la incertidumbre y las alianzas cambiantes. El mercado único digital de la UE podría acompañar en la modelación de un mercado digital en América Latina si la región optaba por adoptar una visión y una estrategia similares. Señaló que lo digital no era un tema solo técnico, sino que tenía también una trascendencia política y que era necesario un entorno normativo propicio. La UE lideraba la puesta en marcha en áreas como la neutralidad de la red, la regulación relativa a la protección de los datos y el derecho al olvido. Indicó que desde 2015 el concepto de neutralidad de la red incorporaba el criterio de trato no discriminatorio. En estos temas, la legislación europea se consideraba como buena práctica. Agregó que la UE colaboraba con América Latina en numerosos proyectos de investigación y en materia de conectividad, y apoyaba firmemente el esfuerzo de la región para formular su propio mercado digital regional. Cabía mencionar el apoyo financiero y en la investigación y desarrollo que la UE había proporcionado a proyectos en el marco del Horizonte 2020. La UE apoyaba el esfuerzo de la región para formular su propio mercado regional a través del proceso eLAC 2020. Para finalizar, recordó que existía un acuerdo común respecto de la necesidad de gestionar las transformaciones digitales en favor de los ciudadanos.

Anexo 1

DECLARACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS

Nosotros, los representantes de los países de América Latina y el Caribe, reunidos en Cartagena de Indias (Colombia), del 18 al 20 de abril de 2018, en ocasión de la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe,

Recordando la resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 25 de septiembre de 2015, en la cual se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas,

Reiterando los principios y objetivos acordados en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, con el fin de construir una sociedad de la información integradora y promover el potencial del conocimiento y de las tecnologías de la información y las comunicaciones al servicio del desarrollo sostenible,

Considerando que en la resolución 70/125 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 16 de diciembre de 2015, sobre el examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, la comunidad internacional reafirmó los compromisos adoptados en la Cumbre, además de la necesidad de que los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones internacionales, las comunidades técnicas y académicas y todos los demás interesados pertinentes siguieran trabajando de consuno para aplicar la visión de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información después de 2015,

Teniendo en cuenta lo señalado en el párrafo 68 de la resolución 70/125 de la Asamblea General, en que se invita a las comisiones regionales de las Naciones Unidas a proseguir su labor en la aplicación de las líneas de acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y a contribuir a los exámenes de estas,

Recordando la Declaración de Bávaro, aprobada en la República Dominicana en enero de 2003; el Compromiso de Río de Janeiro y el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y del Caribe (eLAC2007), aprobados en el Brasil en junio de 2005; el Compromiso de San Salvador y el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC2010), aprobados en El Salvador en febrero de 2008; la Declaración de Lima y el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015), aprobados en el Perú en noviembre de 2010; la Declaración de Montevideo y el Plan de trabajo 2013-2015 para la implementación del eLAC2015, aprobados en el Uruguay en abril de 2013; la Declaración de Ciudad de México y la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018), aprobados en México en agosto de 2015,

Recordando también la resolución 708(XXXVI) del trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Ciudad de México en junio de 2016, en que se convocó a todos los Estados miembros de la Comisión a participar en la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe,

Recordando además que en la resolución 708(XXXVI) se tuvo presente que el desarrollo de un mercado digital regional puede generar oportunidades para la innovación, el crecimiento y el empleo, estimulando la inversión, la productividad y la competitividad,

Conscientes de la importancia que ha tenido la Agenda Digital para América Latina y el Caribe a la hora de promover la cooperación y la integración regional en materia digital, facilitando el diálogo, el intercambio de experiencias, la investigación, el desarrollo de capacidades y la medición,

Reconociendo que la democratización del acceso a las tecnologías digitales es instrumental para la realización del derecho universal a la información y al conocimiento,

Reconociendo también la labor y el compromiso de los observadores del Mecanismo de Seguimiento de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe que, desde su incorporación formal en 2008, han realizado contribuciones significativas al proceso, aportando la visión de la sociedad civil, el sector privado, la comunidad técnica y los organismos internacionales, siendo necesario dar continuidad al proceso inclusivo de múltiples partes interesadas y garantizar su participación tanto en la Mesa Directiva y los grupos de trabajo, como en los procesos de las conferencias ministeriales,

Reconociendo además que la base de la digitalización y la innovación continúa siendo la infraestructura resiliente, particularmente el despliegue de banda ancha, y las tecnologías necesarias para el desarrollo de Internet,

Reconociendo que la adopción de tecnologías digitales por parte de las empresas y el fomento de los ecosistemas de emprendimiento permiten desarrollar nuevos procesos, productos y modelos de negocios, con impactos positivos para promover un cambio estructural y tecnológico,

Reconociendo también que las tecnologías digitales permiten promover la transparencia facilitando el acceso a la información pública, combatir la corrupción, permitir la vigilancia ciudadana y la rendición de cuentas,

Advirtiendo que las expectativas y demandas sociales requieren de políticas de gobierno digital más transparentes, accesibles e innovadoras, que promuevan la generación de valor para los ciudadanos y las empresas,

Reconociendo que es preciso fortalecer las políticas sobre la cultura, la inclusión, el desarrollo y la medición de las habilidades digitales para asegurar que las oportunidades que presentan las tecnologías digitales sean aprovechadas por la sociedad en su conjunto,

Reconociendo también la necesidad de impulsar las políticas digitales que aprovechen las tecnologías emergentes y la revolución tecnológica en curso para potenciar su impacto en la economía y el bienestar,

Reconociendo además la importancia de promover una estrategia de mercado digital regional para favorecer la integración digital de América Latina y el Caribe y expandir la economía digital, aprovechando las similitudes culturales y lingüísticas de la región,

Reafirmando la importancia de promover una gobernanza para la sociedad de la información que fortalezca una cultura global de confianza en Internet mediante la promoción de la ciberseguridad, la armonización y coherencia regulatoria e institucional, y una perspectiva integral de género en las políticas digitales,

Rechazando la recolección no autorizada o el uso indebido y/o no autorizado de datos personales, realizados por cualquier entidad pública o privada, e impulsando los mecanismos idóneos para transparentar el tratamiento de datos personales,

Acordando reforzar los mecanismos de cooperación regional para brindar los más altos estándares de seguridad de la información y de protección de datos personales frente a la gestión de dichos datos realizada por terceros, y reconociendo la importancia de contar con mecanismos para fortalecer el acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción,

Resolvemos

1. *Aprobar* la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020);
2. *Aprobar* la composición de la Mesa Directiva que queda integrada por: Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, México, Trinidad y Tabago y Uruguay;
3. *Impulsar* el ecosistema digital y el potencial de Internet para promover el desarrollo sostenible de la región mediante el impulso de la economía digital, la participación de los actores interesados en una gobernanza de Internet que proteja la privacidad, promueva el acceso a la información pública, fomente la seguridad de la información, promocióne una cultura de confianza en el uso de medios digitales, combata activamente el cibercrimen, entre otras actividades, y promueva la certeza jurídica que requieren los usuarios del sector privado y los gobiernos;
4. *Reiterar* lo expresado por los Gobiernos de América Latina y el Caribe en la Declaración de Montevideo de 2013, y rechazar toda pretensión de apropiación sin el debido consentimiento de los países de la región, de denominaciones geográficas, en cualquier idioma, de dominios de primer nivel, referido a nombres geográficos, de país, históricos, culturales o naturales, códigos de dos o tres letras de designación de país, denominaciones de origen, que deben ser preservados como parte de su patrimonio e identidad cultural, e instar a los Gobiernos de la región a participar activamente en las instancias multisectoriales establecidas para estos efectos;
5. *Reconocer* la labor de otras entidades y organismos regionales e internacionales en el ámbito de la promoción de políticas sobre tecnologías digitales e invitarlos a ser parte activa de la implementación de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020), fomentando la coordinación de esfuerzos;
6. *Destacar* el liderazgo de México durante el ejercicio de la Presidencia del Mecanismo de Seguimiento de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe y el papel desempeñado en el análisis de la conveniencia y factibilidad de avanzar hacia un mercado digital regional, en seguimiento de los acuerdos que figuran en la Declaración de Ciudad de México;
7. *Reconocer* la labor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como Secretaría Técnica de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe y su vital importancia para la continuidad del proceso;
8. *Agradecer* al pueblo y al Gobierno de Colombia por la destacada labor en la organización de esta Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe;
9. *Agradecer* al Gobierno del Ecuador por su ofrecimiento de ser sede de la reunión preparatoria de la Séptima Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe en 2019;
10. *Agradecer* al Gobierno del Brasil por su ofrecimiento para dar continuidad al proceso de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe y acoger la Séptima Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe en su país en 2020.

Anexo 2

AGENDA DIGITAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (eLAC2020)**A. ANTECEDENTES**

1. En septiembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas¹. La Agenda señala que nos encontramos ante un momento que ofrece inmensas oportunidades y en que la expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y la interconexión mundial brinda grandes posibilidades para acelerar el progreso humano, superar la brecha digital y desarrollar las sociedades del conocimiento. Asimismo, se reconoce la importancia de revitalizar la colaboración entre los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para la movilización de los recursos disponibles para la implementación de los Objetivos de la Agenda 2030.
2. En diciembre de 2015, en el marco de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información², la comunidad internacional reafirmó los compromisos con la Declaración de Principios de Ginebra, el Plan de Acción de Ginebra y sus líneas de acción, el Compromiso de Túnez y la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información, y reconoció la necesidad de que los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones internacionales, las comunidades técnicas y académicas y todos los demás interesados pertinentes siguieran trabajando de forma conjunta para aplicar la visión de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información después de 2015. Asimismo, se invitó a las comisiones regionales a que prosiguieran su labor en la aplicación de las líneas de acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y su contribución a los exámenes de estas, en particular a través de exámenes regionales.
3. Los países de América Latina y el Caribe, reunidos hace 15 años en el marco de la Conferencia Ministerial Regional preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información realizada en Bávaro (República Dominicana) en 2003, con la colaboración de la CEPAL, iniciaron un proceso de diálogo político que derivó en la aprobación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC2007), en 2005 en Río de Janeiro; el Plan de Acción eLAC2010, en 2008 en San Salvador; el Plan de Acción eLAC2015, en 2010 en Lima; el Plan de Trabajo 2013-2015 para la Implementación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento para América Latina y el Caribe (eLAC2015), en 2013 en Montevideo; y la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018), en 2015 en Ciudad de México.
4. En la Declaración de Ciudad de México adoptada durante la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe se aprobó la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018) y se acordó celebrar la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe en Colombia en 2018, con el propósito de dar continuidad a este espacio de cooperación, renovando sus compromisos con una visión más allá de 2018 e incorporando en el debate los desafíos emergentes de la revolución digital y su impacto sobre la política pública y el desarrollo sostenible.

¹ Resolución 70/1 de la Asamblea General de 25 de septiembre de 2015.

² Resolución 70/125 de la Asamblea General de 16 de diciembre de 2015.

5. Durante la reunión preparatoria de la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago del 7 al 9 de agosto de 2017, los países asistentes acordaron una versión preliminar de agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020).

6. La agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020) tiene el objetivo de ser un instrumento catalizador para la coordinación de los esfuerzos de cooperación regional en materia digital. A continuación se presenta la agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020), que incluye 7 áreas de acción y 30 objetivos.

B. ÁREAS DE ACCIÓN Y OBJETIVOS

1. Infraestructura digital

Objetivo 1: Fomentar la elaboración e implementación de planes de banda ancha con metas concretas y medibles para el despliegue de redes de alta capacidad, la gestión eficiente del espectro radioeléctrico que busque la masificación en el acceso a los servicios de comunicación en beneficio de los ciudadanos y el impulso a la inversión necesaria para la prestación de los mismos en condiciones asequibles y de calidad, haciendo especial énfasis en las zonas remotas, las áreas rurales y semiurbanas, además de otras áreas desatendidas.

Objetivo 2: Impulsar políticas e incentivos para el despliegue y la operación de infraestructura y las tecnologías necesarias para el desarrollo de Internet, especialmente puntos de intercambio de Internet (IXP) y los protocolos IPv6.

Objetivo 3: Promover el uso de protocolos, tecnologías digitales y despliegue de infraestructura resiliente que den soporte a la prevención de los efectos, la mitigación y la recuperación rápida en situaciones de desastres y los efectos del cambio climático.

2. Transformación digital y economía digital

Objetivo 4: Fomentar el uso de tecnologías digitales en las empresas, con foco especial en las mipymes, así como promover la transformación digital en los distintos aspectos de la economía.

Objetivo 5: Promover ecosistemas regionales de emprendimiento y acciones públicas y privadas para impulsar la innovación basada en datos y acelerar los emprendimientos de base tecnológica.

Objetivo 6: Promover el desarrollo de fondos de capital de riesgo a nivel regional, con el apoyo de instituciones financieras, tradicionales y no tradicionales, para ofrecer recursos a emprendimientos de base tecnológica.

Objetivo 7: Promover el teletrabajo en los países de la región mediante el intercambio de buenas prácticas, el desarrollo y/o el fortalecimiento de marcos normativos, el desarrollo de habilidades digitales y su monitoreo y evaluación.

3. Mercado digital regional

- Objetivo 8:** Promover una estrategia de mercado digital regional que incremente el comercio y la economía digital y fortalezca la competitividad de América Latina y el Caribe mediante incentivos, coherencia normativa, integración en materia de infraestructura digital, el desarrollo de plataformas digitales de bienes, servicios y contenidos, y el flujo transfronterizo de datos.
- Objetivo 9:** Impulsar medidas para la facilitación del comercio regional a través del uso de tecnologías digitales, la coordinación institucional y la interoperabilidad de los diferentes sistemas nacionales de comercio exterior.

4. Gobierno digital

- Objetivo 10:** Establecer e impulsar estándares de servicios digitales que faciliten y agilicen los servicios gubernamentales y promuevan múltiples canales de acceso, favoreciendo un entorno regional interoperable de servicios digitales mediante el desarrollo de infraestructura, plataformas, arquitecturas, estándares y sistemas integrados.
- Objetivo 11:** Impulsar el uso de componentes reutilizables y soluciones abiertas de gobierno digital para el diseño de servicios públicos.
- Objetivo 12:** Promover la adopción de una estrategia regional de estándares para la gestión e interoperabilidad de la identidad digital, la firma digital o electrónica avanzada, la apostilla electrónica y la historia clínica electrónica, que impulsen innovaciones en los sectores público y privado, preservando la privacidad de la información, fortaleciendo la seguridad y la confianza en las transacciones en línea.
- Objetivo 13:** Promover iniciativas de gobierno abierto a través del uso de plataformas digitales que faciliten la apertura y la reutilización de datos, la colaboración, la participación ciudadana, la innovación social, la transparencia pública y la rendición de cuentas.
- Objetivo 14:** Promover el uso de sistemas digitales para compras gubernamentales, contrataciones de servicios y obras públicas, que permita asegurar la transparencia, la vigilancia ciudadana y una efectiva rendición de cuentas.

5. Cultura, inclusión y habilidades digitales

- Objetivo 15:** Impulsar el desarrollo y la incorporación de habilidades digitales y de pensamiento computacional en los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante la actualización de los contenidos curriculares, acorde a las capacidades que demandarán las actividades del futuro.
- Objetivo 16:** Fortalecer las habilidades digitales avanzadas, técnicas y profesionales, además de proveer incentivos para que las empresas y los gobiernos capaciten continuamente a sus trabajadores y se mejore la productividad y la eficiencia.

- Objetivo 17:** Promover la producción, oferta y uso de los contenidos, bienes y servicios digitales como condición necesaria para la inclusión de personas con discapacidad y personas mayores en la sociedad de la información, especialmente para el trabajo, la educación, el acceso a la justicia, los servicios públicos y las ciudades inteligentes.
- Objetivo 18:** Masificar el acceso a servicios digitales y la producción y oferta de contenidos, asegurando la inclusión de toda la población, estimulando también la producción, la oferta y el uso de contenidos en lenguas indígenas y originarias.
- Objetivo 19:** Promover una cultura digital que incentive en los habitantes el desarrollo de habilidades y competencias digitales para el uso innovador, seguro y responsable de las TIC para una convivencia pacífica en línea.

6. Tecnologías emergentes para el desarrollo sostenible

- Objetivo 20:** Promover el diseño de políticas públicas apoyadas en la innovación basada en datos y alineadas con las prioridades y estrategias nacionales y regionales.
- Objetivo 21:** Impulsar en los procesos de formulación e implementación de las políticas públicas y diseño de servicios digitales el uso convergente de diferentes tipos de tecnologías emergentes.
- Objetivo 22:** Promover servicios financieros digitales como una prioridad para desarrollar sistemas financieros inclusivos, mediante la innovación, un marco regulatorio habilitante, el fortalecimiento de habilidades digitales, la gestión financiera responsable, la seguridad y el fortalecimiento de los sistemas de identificación.

7. Gobernanza para la sociedad de la información

- Objetivo 23:** Promover una perspectiva integral de igualdad de género en las políticas públicas de desarrollo digital, asegurando el pleno acceso y uso de las TIC a las mujeres y niñas, además del impulso de su participación y liderazgo en espacios públicos y privados de decisión.
- Objetivo 24:** Prevenir y combatir el cibercrimen mediante políticas públicas y estrategias de seguridad digital, el desarrollo y/o establecimiento de marcos normativos, el fortalecimiento de capacidades y la coordinación local, regional e internacional entre equipos de respuesta a incidentes informáticos.
- Objetivo 25:** Promover la participación de los países de América Latina y el Caribe en los procesos de gobernanza de Internet, reforzando los mecanismos regionales, fortaleciendo capacidades y promoviendo sinergias, y fomentar el desarrollo de espacios de diálogo y mecanismos nacionales de múltiples partes interesadas.
- Objetivo 26:** Fortalecer la institucionalidad de las entidades responsables de diseñar, implementar, dar seguimiento y continuidad a las políticas públicas de transformación digital y las agendas digitales nacionales, y promover la articulación y participación de las distintas partes interesadas en el desarrollo de estas políticas.

- Objetivo 27:** Promover la coherencia normativa y coordinación regional para la efectividad de las políticas mediante la adopción de estándares abiertos y la neutralidad tecnológica con la participación y corresponsabilidad de los distintos actores del ecosistema digital.
- Objetivo 28:** Coordinar acciones orientadas a garantizar la privacidad, la protección de datos personales, la defensa del consumidor en línea, el acceso a la información pública y la libertad de expresión, en el entorno digital, evitando el uso indebido y no autorizado de los datos, y fortaleciendo los mecanismos de colaboración entre las autoridades competentes de la región.
- Objetivo 29:** Mejorar la medición de la transformación digital y la economía digital reforzando los procesos de recolección de datos para las estadísticas oficiales que incluya el uso de tecnologías avanzadas y el fortalecimiento y armonización de marcos comunes de indicadores y su monitoreo a través de observatorios sobre la sociedad de la información.
- Objetivo 30:** Fortalecer la cooperación regional como un mecanismo esencial para aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos de la región en materia de la sociedad de la información.

C. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN REGIONAL

7. La Mesa Directiva tendrá bajo su mandato la elaboración de una propuesta de programa de actividades de cooperación regional de la agenda digital para América Latina y el Caribe para el período 2018-2020. Este programa tiene la finalidad de favorecer el cumplimiento de los objetivos identificados en la agenda digital y el desarrollo de actividades de cooperación. Esta propuesta, su descripción, los plazos de ejecución y responsables se definirán en un plazo no mayor a tres meses a partir de la aprobación de la agenda digital.

Anexo 3

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS****A. Estados miembros de la Comisión/
States members of the Commission****ARGENTINA**Representante/Representative:

- María Inés Baque, Secretaria de Gestión e Innovación Pública, Ministerio de Modernización, email: mbaque@modernizacion.gob.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sebastián Guerriere, Director Nacional de Proyectos Estratégicos, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, email: sguerriere@mincyt.gob.ar
- Héctor Mario Carril, Ente Nacional de Comunicaciones, email: hmcarril@gmail.com
- Olga Cavalli, Asesora Senior, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, email: olgacavalli@gmail.com

BAHAMASRepresentante/Representative:

- Elsworth Johnson, Minister, Office of the Attorney-General and Ministry of Legal Affairs, email: elsworthjohnson@bahamas.gov.bs

BARBADOSRepresentante/Representative:

- Jehu Wiltshire, Permanent Secretary, Division of Energy and Telecommunications, Telecommunications Unit, email: jwiltshire@energy.gov.bb

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Clifford Bostic, Deputy Chief Telecommunications Officer, Telecommunications Unit, email: clifford.bostic@telecoms.gov.bb

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)Representante/Representative:

- Grover Pinto, Desarrollador de Sistemas Informáticos de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC), email: gpinto@agetic.gob.bo

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- José Antonio Marcondes de Carvalho, Viceministro de Medio Ambiente, Energía, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores, email: jose.carvalho@itamaraty.gov.br
- Thiago Camargo Lopes, Secretario de Políticas Digitales del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación y Comunicaciones del Brasil, email: thiago@mctic.gov.br

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Carlos da Fonseca, Jefe de la División de la Sociedad de la Información, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: carlos.fonseca@itamaraty.gov.br

CHILERepresentante/Representative:

- Juan Carlos Fernández, Primer Secretario, Embajada de Chile en Colombia, email: jcfernandez@minrel.gob.cl

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Piero Guasta, Asesor de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) del Ministerio de Relaciones Exteriores, email: pguasta@direcon.gob.cl

COLOMBIARepresentante/Representative:

- David Luna, Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: david.luna@mintic.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Sebastián Rozo, Viceministro de Conectividad y Digitalización, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: jsrozo@mintic.gov.co
- Juanita Rodríguez, Viceministra de Economía Digital, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: jrodriguez@mintic.gov.co
- Andrea Castro, Gerente de Comunicaciones, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: acastrov@mintic.gov.co
- Franklin Merchán, Asesor Oficina Internacional, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: fmerchan@mintic.gov.co
- Jaifa Mezher, Jefe de la Oficina Internacional, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: jmezher@mintic.gov.co
- Ana Lucía Rosales, Directora Infraestructura, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: arosales@mintic.gov.co
- Nicolás Silva, Director de Industria de Comunicaciones, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: nsilva@mintic.gov.co
- Yiris Tovar, Asesora del Viceministerio de Conectividad y Digitalización, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: ytovar@mintic.gov.co
- Margareth Silva, Directora de Vigilancia y Control, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: msilva@mintic.gov.co
- Elizabeth Blandón, Directora Gobierno Digital, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: eblandon@mintic.gov.co
- Rafael Londoño, Subdirector de Estándares y Arquitectura de TI, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: rlondono@mintic.gov.co

- Enrique Cusba, Subdirector de Gobierno en línea, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: ecusba@mintic.gov.co
- Luisa Vélez, Subdirectora de Cultura Digital, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: lvelez@mintic.gov.co
- María Fernanda Ardila, Asesora Dirección de Apropiación, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: mfardila@mintic.gov.co
- Daniel López, Coordinador de Innovación Social y Pobreza, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: dlopez@mintic.gov.co
- Rivier Gómez, Subdirector de Comercio Electrónico, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: rgomez@mintic.gov.co
- Iván Castaño, Subdirector de Digitalización Sectorial, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: icastano@mintic.gov.co
- Lina María Taborda, Directora del Programa de Fortalecimiento de la Industria de las Tecnologías de la Información (FITI), Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: ltaborda@mintic.gov.co
- Yira Paola Pérez, Jefa Oficina Asesora de Prensa, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: yperezq@mintic.gov.co
- Marianella Bernal, Secretaria Privada del Ministro, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: mbernalp@mintic.gov.co
- Alba Gómez, Asesora Despacho Ministro, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: agomezb@mintic.gov.co
- Laura Herrera, Asesora Despacho Ministro, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: lherrera@mintic.gov.co
- Lorena Fortich, Asesora Despacho Ministro, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: lfortich@mintic.gov.co
- Diana Bolaños, Asesora Despacho Ministro, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: dbolanos@mintic.gov.co
- Juan David Olarte, Jefe Oficina de Planeación, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: jolarte@mintic.gov.co
- Christian Thowinsson, Jefe Oficina de Tecnologías de la Información, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: cthowinsson@mintic.gov.co
- Germán Darío Arias, Director Ejecutivo, Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), email: german.arias@crcom.gov.co
- Carlos Eusebio Lugo, Comisionado, Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), email: carlos.lugo@crcom.gov.co
- Juan Manuel Wilches, Comisionado, Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), email: juan.wilches@crcom.gov.co
- Martha Liliana Suárez, Directora, Agencia Nacional del Espectro (ANE), email: martha.suarez@ane.gov.co
- Suzy Sierra, Miembro Junta Nacional de Televisión, Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), email: suzy.sierra@antv.gov.co
- Ernesto Orozco, Miembro Junta Nacional de Televisión, Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), email: ernesto.orozco@antv.gov.co
- María Camila Villamizar, Miembro Junta Nacional de Televisión, Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), email: camila.villamizar@antv.gov.co
- Ángela María Mora, Directora, Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), email: angela.mora@antv.gov.co
- Lorena Ramírez, Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), email: lorena.ramirez@antv.gov.co
- Fernando Bedoya, Computadores para Educar, email: rbedoya@cpe.gov.co

COSTA RICARepresentante/Representative:

- Carolina Vasquez, Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, email: carlina.vasquez@micit.go.cr

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Angélica Chinchilla, Asesora, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, email: angelica.chinchilla@micit.go.cr

CUBARepresentante/Representative:

- Ernesto Rodríguez, Director General de Informática, Ministerio de Comunicaciones, email: ernesto.rodriguez@mincom.gob.cu

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alexander Sánchez, Presidente Junta Directiva, Unión de Informáticos de Cuba, email: alexander.sanchez@uniondeinformaticos.cu
- Tatiana Delgado, Vicepresidenta, Unión de Informáticos de Cuba, email: tatiana.delgado@uniondeinformaticos.cu

ECUADORRepresentante/Representative:

- Alberto Jácome Espinosa, Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ecuador, email: alberto.jacome@mintel.gob.ec

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Efrén Donoso, Asesor Despacho Ministerial, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: efren.donoso@mintel.gob.ec

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Alberto Enríquez Villacorta, Subsecretario Técnico y de Planificación y Director General de la Dirección de Transformación del Estado, email: aenriquez@presidencia.gob.sv

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Enrique Antonio Rosales, Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Oscar Cobar, Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología, Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), email: ocobar@concyt.gob.gt

GUYANARepresentante/Representative:

- Catherine Hughes, Minister of Public Telecommunications, email: cathy.hughes@government.gy

HONDURASRepresentante/Representative:

- Nelly Gaekel, Comisionada Propietaria, Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), email: nelly.gaekel@contal.gob.hn

MÉXICO/MEXICORepresentante/Representative:

- Yolanda Martínez, Coordinadora de la Estrategia Digital, Oficina de la Presidencia de la República, email: ymartinezm@presidencia.gob.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Cristina Cárdenas, Coordinadora General del Programa @PRENDE.MX, email: canaya@nube.sep.gob.mx
- Gabriel Contreras, Comisionado Presidente, Instituto Federal Electoral
- Juan Carlos Hernández, Jefe del Área de Asuntos Internacionales, Instituto Federal Electoral
- Arturo Robles, Instituto Federal Electoral

PANAMÁ/PANAMARepresentante/Representative:

- Irvin Halman, Administrador General, Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, email: ihalman@innovacion.gob.pa

PARAGUAYRepresentante/Representative:

- Javier Quiñonez, Director de Gobierno Electrónico, Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATIC), email: jquinonez@senatics.gov.py

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Nicolás Evers, Gerente de Planificación y Desarrollo, Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), email: evers@conatel.gov.py
- Miguel Pastore, Jefe Departamento de Proyectos de Universalización, Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), email: miguelpastore@conatel.gov.py
- Oscar Báez, Primer Secretario, Embajada de Paraguay en Colombia, email: obaez@mre.gov.py

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- César Vilchez, Subsecretario de Tecnologías Digitales, Secretaría de Gobierno Digital, Presidencia del Consejo de Ministros del Perú, email: cvilchez@pcm.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Fernando Veliz, Subsecretario de Transformación Digital, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), email: fveliz@pcm.gob.pe
- Erick Iriarte Ahon, Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores, email: eiriarte@iriartelaw.com

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Representante/Representative:

- Tomás Roa Familia, Ministro Consejero, Encargado de Negocios a.i, Embajada de la República Dominicana en Colombia, email: msabogal.embajadard@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Fabricio Gómez, Consejero, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), email: fmazara@indotel.gob.do
- Amparo Arango, Encargada de Relaciones Internacionales, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), email: aarango@indotel.gob.do
- Ana Carolina Franco, Directora del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), email: afranco@indotel.gob.do

SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVIS

Representante/Representative:

- Diana Francis, Permanent Secretary for Justice and Legal Affairs, Ministry of Justice, Legal Affairs and Communication, email: ps.legal@gov.kn

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA

Representante/Representative:

- Ubaldu Raymond, Minister for the Public Service, Ministry of Finance, Economic Growth, Job Creation, External Affairs and Public Service, email: ubaldus.raymond@govt.lc

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Representante/Representative:

- Shelley-Ann Clarke-Hinds, Executive Manager, External ICT Relations, email: hindss@mpa.gov.tt

URUGUAY

Representante/Representative:

- Diego Pastorín, Director General, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información, Presidencia de la República, email: dirgral@presidencia.gub.uy

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Diana Parra, Gerente, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información, Presidencia de la República, email: diana.parra@agesic.gub.uy

**B. Estados miembros de la Comisión que participan en calidad de observadores
State members of the Commission participating as observer**

ALEMANIA/GERMANY

Representante/Representative:

- Gunther Grathwohl, Consejero del Ministerio Federal de Asuntos Económicos y Energía de Alemania, email: Gunther.Grathwohl@bmwi.bund.de

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Daniel Fischer, Asesor de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), email: daniel.fischer@giz.de
- Reinaldo Peñailillo, Asesor de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), email: reinaldo.penailillo@giz.de

ESPAÑA/SPAIN

Representante/Representative:

- José María Lassalle, Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, email: sesiad@minetad.es

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Gloria Placer Maruri, Directora del Gabinete del Secretario de Estado, email: sgsesiad@minetad.es

**C. Miembros asociados de la Comisión que participan en calidad de observadores
Associate members of the Commission participating as observer**

ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS/BRITISH VIRGIN ISLANDS

Representante/Representative:

- Reynell Turnbull, Telephone Services Manager, Ministry of Communications and Works, email: bvsmith@gov.vg

**D. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

**Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)/
Joint United Nations Programme on HIV/AIDS**

- Michela Polesana, Asesora Regional en Abogacía, email: polesanam@unaids.org

E. Organismos especializados Specialized agencies

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/ United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

- Lidia Arthur Brito, Directora de la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe, email: l.brito@unesco.org

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)/ United Nations Industrial Development Organization (UNIDO)

- Johannes Dobinger, Representante de la Oficina de la ONUDI en Colombia, email: j.dobinger@unido.org

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)/International Telecommunication Union (ITU)

- Reyna Ubed, miembro del equipo de Internet de las Cosas (IoT), Ciudades Inteligentes y Sostenibles, Medio Ambiente, Cambio Climático y Economía Circular

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

- Rafael Zavala, Representante de la Oficina de la FAO en Colombia,

F. Organizaciones intergubernamentales Intergovernmental organizations

Organización de Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)

- Oscar León, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), email: oleon@oas.org
- Belisario Contreras, Manager Cybersecurity Program, email: bcontreras@oas.org
- Barbara Marchiori de Assis, Cybersecurity Program Officer, email: bmarchiori@oas.org
- Melissa Hathaway, Experta, email: hathawayglobal@icloud.com

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- Carolina Valencia Márquez, Especialista Senior en Telecomunicaciones, email: carolinava@iadb.org

Comunidad Andina/Andean Community

- Fernando Jiménez Zeballos, Gerente General de Operaciones y Finanzas, email: mdeza@comunidadandina.org
- Marianella Guzmán Gutiérrez, Funcionaria Internacional

Comisión Europea/European Commission

- Patricia Llombart, Embajadora de la Unión Europea en Colombia, email: patricia.llombart-cussac@eeas.europa.eu
- Matilde Ceravolo, Jefa de sección de cooperación de la Unión Europea en Nicaragua

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA)

- Humberto Oliveira, Representante, email: humberto.oliveira@iica.int

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Organization for Economic Cooperation and Development (OECD)

- Annalisa Primi, Jefa de Políticas Estructurales y de Innovación del Centro de Desarrollo, email: annalisa.primi@oecd.org
- Manuel Toselli, Economista, email: manuel.toselli@oecd.org

Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/Bolivarian Alliance for the Peoples of Our America (ALBA)

- Wendy Viteri, Coordinadora, email: wviteri@gmail.com

**G. Panelistas
Speakers**

- Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto Interino de la CEPAL, email: mario.cimoli@un.org
- Yolanda Martínez, Coordinadora de la Estrategia Digital de México, Oficina de la Presidencia de la República, email: ymartinezm@presidencia.gob.mx
- David Luna, Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, email: david.luna@mintic.gov.co,
- Alejandro Olaya, Director General del Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (COLCIENCIAS), email: aolaya@colciencias.gov.co
- Juan Sebastián Rozo, Viceministro de Conectividad y Digitalización, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, email: jsrozo@mintic.gov.co
- Carolina Vasquez, Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica, email: carlina.vasquez@micit.go.cr
- José Antonio Marcondes de Carvalho, Viceministro de Medio Ambiente, Energía, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, email: jose.carvalho@itamaraty.gov.br
- Diego Pastorín, Director General de la Presidencia de la República del Uruguay, email: dirgral@presidencia.gub.uy
- Catherine Hughes, Ministra de Telecomunicaciones Públicas de Guyana, email: cathy.hughes@government.gy
- María Inés Baqué, Secretaria de Gobierno Digital e Innovación Tecnológica del Ministerio de Modernización de la Argentina, email: mbaque@modernizacion.gob.ar
- David Mata, Fundador y Director de Inversiones de Block Bits Capital, Jefe de Producto de Prizm Labs, email: dave@blockbits.capital
- Nicolás Grosman, Líder para América Latina, McKinsey Global Institute (MGI), email: Nicolas_Grosman@mckinsey.com
- Fabricio Gómez, Miembro del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), email: fmazara@indotel.gob.do
- Irvin Halman, Administrador General de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental de Panamá, email: ihalman@innovacion.gob.pa
- Pedro Less, Director de Políticas Públicas y Asuntos Gubernamentales para América Latina de Google, email: pedroless@google.com
- Wilson Peres, Oficial Superior de Asuntos Económicos de la CEPAL, email: wilson.peres@un.org

- Annalisa Primi, Jefa de Políticas Estructurales y de Innovación del Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), email: annalisa.primi@oecd.org
- José Juan Haro, Director de Regulación y Negocios Mayoristas para Latinoamérica de Telefónica, email: josejuan.haro@telefonica.com
- Greg Wyler, Fundador de OneWeb, email: glago@oneweb.net
- Martin Hilbert, Profesor Asociado de la Universidad de California, Davis, email: martinhilbert@gmail.com
- Thiago Camargo Lopes, Secretario de Políticas Digitales del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación y Comunicaciones del Brasil, email: thiago@mctic.gov.br
- Gunther Grathwohl, Consejero del Ministerio Federal de Asuntos Económicos y Energía de Alemania, email: Gunther.Grathwohl@bmwi.bund.de
- Juan Llanos, Ejecutivo Superior y Experto en Cadenas de Bloques (*blockchain*), email: juan.llanos@consensys.net
- Andrea Escobedo Lastiri, Profesional Superior de Gobierno y Asuntos Regulatorios de IBM para México, email: crengifo@co.ibm.com
- Pedro Campo, Desarrollador de ecosistema de la Internet de las cosas de WND Group, email: pedro.campo@phaxsi-solutions.com
- Raúl Katz, Presidente de Telecom Advisory Services LLC, email: raul.katz@teleadvs.com
- Daniel Korn, Director de Asuntos Corporativos Latinoamérica de Microsoft, email: dankorn@microsoft.com
- Alberto Jácome Espinosa, Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ecuador, email: alberto.jacome@mintel.gob.ec
- Cristina Cárdenas, Coordinadora General del Programa @PRENDE.MX, email: canaya@nube.sep.gob.mx
- Grover Pinto, Desarrollador de Sistemas Informáticos de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC), email: gpinto@agetic.gob.bo
- Mike Ribble, Director de Tecnología de Manhattan Ogden Public Schools y autor de los libros *Digital Citizenship in Schools* (Ciudadanía digital en las escuelas) y *Raising a Digital Child* (Crianza de un niño digital), email: mribble@yahoo.com
- Sebastián Siseles, Director Internacional de Freelancer, email: sebastian@freelancer.com
- Axel Leblois, Presidente y Director Ejecutivo de G3ict, email: axel_leblois@g3ict.org
- Mischa Dohler, Profesor de Comunicaciones Inalámbricas del King's College de Londres, email: mischa.dohler@kcl.ac.uk
- Piero Guasta, Asesor de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, email: pguasta@direcon.gob.cl
- César Vilchez, Subsecretario de Tecnologías Digitales, Secretaría de Gobierno Digital, Presidencia del Consejo de Ministros del Perú, email: cvilchez@pcm.gob.pe
- Nicolás Evers, Gerente de Planificación y Desarrollo, Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) del Paraguay, email: evers@conatel.gov.py
- Carolina Limbatta, Analista Superior, Cullen Internacional, Consultora del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), email: Carolina.Limbatta@cullen-international.com
- Bernardette Lewis, Secretaria General de la Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU), email: Bernadette.Lewis@ctu.int
- Pablo Bello, Director Ejecutivo de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET), email: pablo@tel.lat
- Robert Pepper, Jefe de Conectividad Global y Políticas de Tecnología de Facebook, email: claudiagiraldo@fb.com
- Sonia Agnese, Analista Superior de Ovum, email: Sonia.Agnese@ovum.com
- Gonzalo Navarro, Director Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), email: gnavarro@alai.lat

- Sebastián Cabello, Director para América Latina de GSMA, email: scabello@gsma.com
- Sergio Scarabino, Jefe de Área de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), email: sergio.scarabino@itu.int
- Christian O’Flaherty, Gerente Superior de Desarrollo para América Latina y el Caribe de Internet Society (ISOC), email: oflaherty@isoc.org

H. Centros de investigación, universidades y academias Investigations center, universities and academies

- Alexandre Barbosa, Jefe del Centro Regional de Estudios sobre el Desarrollo de la Sociedad de la Información (CETIC.br) de Brasil, email: alexandre@nic.br
- Marcelo Pitta, Coordinador de Métodos Cuantitativos del Centro Regional de Estudios sobre el Desarrollo de la Sociedad de la Información (CETIC.br) de Brasil, email: marcelopitta@nic.br
- Zayda Ardila Carrillo, Directora Programa Comunicación de la Universidad de Cartagena, email: zardilac@unicartagena.edu.co
- Marco Antonio Peres, Director del Observatorio de Sociedad, Gobierno y Tecnologías de Información. Abogado de la Universidad Externado de Colombia, email: marco.peres@uexternado.edu.co
- Adriana Castro Pinzón, Docente de la Universidad Externado de Colombia, email: adriana.castro@uexternado.edu.co
- Daniela Acosta, Estudiante de la Corporación Universitaria Rafael Núñez de Colombia, email: dacostag19@curnvirtual.edu.co
- Dany Molina Orrego, Director Ejecutivo de Centro de Desarrollo Tecnológico BIOS de Colombia, email: dany.molina@bios.co
- Elizabeth Córdoba Garcés, Estudiante de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), email: cordoba.eli.30@hotmail.com
- Estela Barreto, Vicerrectora Académica, Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de Colombia, email: vicerrectora@unibac.edu.co
- Katherine Trespacios Ríos, Estudiante de la Corporación Universitaria Rafael Núñez de Colombia, email: mayorios20@hotmail.com
- María Elena García, Directivo Docente Coordinador de la Institución Educativa Colegio de Barranquilla Codeba, email: maryelegarsol@gmail.com
- María Teresa Lora elles, Estudiante de la Corporación Universitaria Rafael Núñez de Colombia, email: mariloraelles@outlook.com
- María Victoria Zumaque, Docente de la Corporación Universitaria Rafael Núñez de Colombia, email: maria.zumaque@curnvirtual.edu.co
- Sofía Mata Modron, Directora del Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena, email: sofia.mata@aacid.es
- Soledad Cordoba Garcés, Estudiante de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, email: sole-02-1998@hotmail.com

I. Observadores Observers

- Pablo Bello, Director Ejecutivo de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET), email: pablo@tel.lat
- Eduardo Chomali, Director Regional para los Países Andinos, Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (ASIET), email: eduardo@tel.lat

- José Juan Haro, Director de Regulación y Negocios Mayoristas para Latinoamérica de Telefónica, email: josejuan.haro@telefonica.com
- Sergio Valdés, Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (ASIET)
- Julián Casasbuenas, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), email: julian@colnodo.apc.org
- Pablo Viollier, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), email: pablo@derechosdigitales.org
- Raquel Gatto, Registro Regional de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC), email: gatto@isoc.org
- Christian O’Flaherty, Gerente Superior de Desarrollo para América Latina y el Caribe de Internet Society (ISOC), email: oflaherty@isoc.org
- Rodrigo de la Parra, Registro Regional de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC)
- Eduardo Santoyo, Registro Regional de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC)
- Luz Miriam Díaz, Registro Regional de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC)
- Ernesto Majó, Registro Regional de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC)
- Gonzalo Navarro, Director Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), email: gnavarro@alai.lat
- Pedro Less, Director de Políticas Públicas y Asuntos Gubernamentales para América Latina de Google, email: pedroless@google.com
- Adela Goberna, Director Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI)
- Sebastián Cabello, Director para América Latina de GSMA, email: scabello@gsma.com
- Paloma Szerman, Gerente de Políticas de GSMA, email: pszerman@gsma.com
- Lucas Gallito, Director de Política Pública de GSMA, email: lgallito@gsma.com

J. Otros participantes **Other participants**

- Sissi de la Peña, Estrategia Digital Nacional, Oficina de Presidencia, email: Sissi.delapena@presidencia.gob.mx
- Jorge Ernesto Torres, Secretario Adjunto de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) de Honduras, email: jtorres@comtelca.org
- Osvaldo di Campli, Vicepresidente para América Latina de Nokia
- Celedonio Von Wuthenau, Director de Relaciones de Gobierno para América Latina de Nokia
- Bernardita Oyarzún, Directora de Operaciones & Eventos de GSMA, email: boyarzun@gsma.com
- Ana Lucía Lenis, Gerente de Relaciones Gubernamentales de Google, email: analenis@google.com
- Jorge Negrete Pacheco, Director Ejecutivo de MediaTelecom de México, email: jfnegrete@mediatelecom.com.mx
- Andrea Acevedo Guerrero, Jefe de Regulación de la Industria Directv Colombia, email: yamace@directvla.com.co
- Ángela Guerra Caicedo, Directora de Asuntos Públicos, Regulación y Mayoristas de Telefónica Colombia, email: natalia.guerra@telefonica.com
- Carlos Rebellon, Vicepresidente Sector Público de Carvajal Tecnología, Cámara de Industria Digital (ANDI), email: carlos.rebellon@carvajal.com
- Carlos Andrés Bernal, NAE Colombia, email: cbera@nae.com.co
- Catalina Rengifo Botero, Gerente de Relaciones con Gobiernos en Sur América para IBM Colombia, email: crengifo@co.ibm.com

- Claudia Giraldo, Head of Public Policy Andean Region de Facebook, email: Claudia.giraldo@fb.com
- Lester García, Gerente de Políticas Públicas Conectividad Latam de la Oficina de Facebook en México, email: legar@fb.com
- María Cristina Capelo, Gerente de Políticas Públicas para México, Centroamérica y el Caribe de Facebook, email: mccapelo@fb.com
- Francesca Cesa Bianchi, Vice President of Institutional Relations, Global Initiative for Inclusive ICTs, email: fcesabianchi@g3ict.org
- Gabriela Lago, Senior Manager Regulatory, OneWeb, email: glago@oneweb.net
- Henry Tapiero Jimenez, Gerente Jurídico de Azteca Comunicaciones Colombia SAS, email: htapiero@azteca-comunicaciones.com
- Inge Rodríguez, Directora Financiera de Netvoice Telecom Inc, email: inge@netvoice.co
- Julio Durán, Presidente de Simulnet de la República Bolivariana de Venezuela, email: jduran@simulnet.com
- Julio César Paternina, Gerente de JCP Company de Colombia, email: julio.paternina@jcpcompany.com
- Luis Mejía, Director de Proyectos, Corporación Colombia Digital, email: Luis.mejia@colombiadigital.net
- Luis Alberto Galindo, Ingeniero en Sistemas de JCP Company de Colombia, email: Luis.galindo@jcpcompany.com
- Luis Navarro Ballestas, Representante Legal de Fundación Turística y Cultural Gabo Vive, email: lucanaba@hotmail.com
- Mariah Shuman, Senior Director of Regulatory Affairs, OneWeb, email: mariah@oneweb.net
- Mario de lacruz Sarabia, Director Ejecutivo de Políticas Públicas y Relaciones con Gobierno Latinoamérica de Cisco Systems de México, email: mariode@cisco.com
- Nivaldo Toledo, Presidente de Azteca Comunicaciones Colombia SAS, email: ntoledo@azteca-comunicaciones.com
- Paola Restrepo Ospina, Presidente Ejecutiva de Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías de la Información, email: presidente@fedesoft.org
- Rodrigo José Galindo, Analista de Políticas Públicas para América Latina de Google, email: rojogasa@google.com
- Santiago Pinzón, Vicepresidente de Transformación Digital y Director de la Cámara de Industria Digital y Servicios de Colombia, email: spinzon@andi.com.co
- Sergio Valdés Beltrán, Gerente de Regulación de Directv Colombia, email: Sergio.valdes@directvla.com.co
- Viviana Díaz, Coordinadora Comisión Trabajo Conectado Remoto de Usuaría de Argentina, email: viviana@usuaría.org.ar
- Verónica Trujillo Gedeon, Gerente de Proyecto Centro Gabo de FNPI Colombia, email: vtrujillo@fnpi.org
- Alberto Pico Arenas, Presidente de la Unidad Nacional de Televidentes y Consumidores “Unidos” de Colombia, email: comunicarcolumbia@yahoo.com
- Alejandro Delgado Moreno, Asesor de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia, email: alejandro.delgado@crcom.gov.co
- Alexander Correa, Asesor de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia, email: Alexander.correa@crcom.gov.co
- Angie Salas Danies, Agregada Sectorial para Nuevas Tecnologías de la Embajada de Francia en Bogotá, email: angie.salas@businessfrance.fr
- Carlos Alberto Vallejo, Asesor de la Cámara de Representantes de Colombia, email: carlosvallejo_7@yahoo.com
- Carol Sosa Leguizamón, Asesora de la Agencia Nacional del Espectro de Colombia, email: carol.sosa@ane.gov.co

- Christian Lizcano, Consultor Jurídico y Regulatorio de Lizano Abogados, Colombia, email: lizcanoabogados@gmail.com
- Elix Gomezcasseres Pérez, Trabajadora Social de la Alcaldía Mayor de Cartagena, email: elixgope123@hotmail.com
- Emiliano Pereiro, Investigador del Plan Ceibal del Uruguay, email: apereiro@ceibal.edu.uy
- Felipe Guzmán, Subdirector de Servicios Ciudadanos Digitales de la Agencia Nacional Digital de Colombia, email: Felipe.guzman@and.gov.co
- Felipe Sarmiento, Asesor de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia, email: felipe.sarmiento@crcom.gov.co
- Fernando Martínez, Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada de Colombia, email: despacho@supervigilancia.gov.co
- Fredy Anaya Martínez, Representante de la Cámara de Representantes de Colombia, email: mariaisabelrueda2@gmail.com
- Gilber Corrales Rubiano, Jefe de la Oficina de TIC del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, email: gcorrales@minambiente.gov.co
- Iván Mantilla Gaviria, Director de Desarrollo Digital del Departamento Nacional de Planeación de Colombia, email: imantilla@dn.gov.co
- Johanna Galeano Hernández, Comunicadora de COLCIENCIAS de Colombia, email: jgaleano@colciencias.gov.co
- Juan Carlos Cisneros, Consultor de Cistelcom en Colombia, email: cistelcom@gmail.com
- Juan Sebastián Henao, Asesor de Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia, email: juan.henao@crcom.gov.co
- Julián Ruiz Méndez, Profesional especializado del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, email: jruizm@mintic.gov.co
- Mariana Sarmiento, Coordinadora de Relacionamiento con Agentes de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia, email: mariana.sarmiento@crcom.gov.co
- Paola Andrea Bonilla, Subdirectora de Prospectiva Digital del Departamento Nacional de Planeación de Colombia, email: pabonilla@dn.gov.co
- Susana Bustamante, Comunicadora de COLCIENCIAS de Colombia, email: sbustamante@colciencias.gov.co
- Ximena Duque Alzate, Directora de Empresas Competitivas de la Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas, email: empresascompetitivas@fedesoft.org
- Yacine Khelladi, Coordinador para América Latina y el Caribe de la Alianza para una Internet Asequible (A4AI) de Colombia, email: yacine.khelladi@webfoundation.org
- Zandra Vasquez, Secretaria de la Mujer y Equidad de Género de la Gobernación del Atlántico de Colombia, email: zvasquez@atlantico.gov.co
- Andrés Maz, Encargado de Política Pública para América Latina de Amazon Web Services
- Carlos González, Gerente Regional para América Latina de Amazon Web Services
- Michael South, Especialista en Ciberseguridad de Amazon Web Services

K. Invitados especiales Special Guests

- Paul Fehlinger, Deputy Director, Internet & Jurisdiction Policy Network, email: fehlinger@internetjurisdiction.net
- Jaimie Boyd, Director of Open Government at Treasury Board of Canada Secretariat, email: jaimie.boyd@tbs-sct.gc.ca

**L. Secretaría
Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto Interino/Deputy Executive Secretary a.i., email: mario.cimoli@un.org
- Juan Carlos Ramírez, Director Oficina de CEPAL en Bogotá/ Director of ECLAC Office in Bogota, email: juancarlos.ramirez@un.org
- Guillermo Acuña, Asesor Legal y Jefe de Protocolo, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Legal Advisor and Chief of Protocol, Office of the Executive Secretary, email: guillermo.acuna@un.org
- Mario Castillo, Jefe, Unidad de Innovación y Nuevas Tecnologías, División de Desarrollo Productivo/Chief, Innovation and New Technologies Unit, Division of Production, Productivity and Management, email: mario.castillo@un.org
- Sebastián Rovira, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Economic Affairs Officer, Division of Production, Productivity and Management, email: sebastian.rovira@un.org
- Jorge Patiño, Asistente de Investigación, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Research Assistant, Division of Production, Productivity and Management, email: jorge.patino@un.org
- Edwin Fernando Rojas, Asistente de Investigación, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Research Assistant, Division of Production, Productivity and Management, email: edwin.rojas@un.org
- Wilson Peres, Oficial Superior de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Senior Economic Affairs Officer, Division of Production, Productivity and Management, email: wilson.peres@un.org
- Laura Poveda, Asistente de Programa, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Programme Assistant, Division of Production, Productivity and Management, email: laura.poveda@un.org
- Nunzia Saporito, Consultora, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Consultant, Division of Production, Productivity and Management, email: nunzia.saporito@un.org
- Helena Cariñena, Asistente de Director, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Assistant to the Director, Division of Production, Productivity and Management, email: helenacarinenaa@un.org
- Francisca Lira, Asistente Editorial, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Editorial Assistant, Division of Production, Productivity and Management, email: francisca.lira@un.org
- Claudia Guerrero, Asistente de Programa, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Programme Assistant, Division of Production, Productivity and Management, email: claudia.guerrero@un.org

Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC Subregional headquarters in México

- María Luisa Díaz, Oficial de Información Pública/Public Information Officer, email: marialuisa.diaz@un.org
- Alejandra Ledesma, Asistente de Conferencias/Conferences Assistant, email: alejandra.ledesma@un.org
- Eric Flores, Asistente de Tecnologías de Información y Comunicaciones/Communication and Information Technologies Assistant, email: eric.flores@un.org